## 7.

## REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A RE.VO.SYS

Guayaquil, 5 de Diciembre del 2014

Señorita
BORJA NICOLA PAOLA ESTEFANIA.

Ciudad.-

130564 (es: 42915-M-08)

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A RE.VO.SYS., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla en el cargo de PRESIDENTE por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario, en subrogación del Gerente General.

La compañía **REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A RE.VO.SYS.**, se constituyó el 11 de Abril del 2008, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Suplente del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 30 de abril del 2008.

Atentamente,

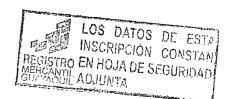
HADAD DAVID SHAI SECRÉTARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía denominada REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A RE.VO.SYS. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 5 de diciembre del 2014.

BORJA NICOLA PAOLA ESTEFANIA.

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

C.C. No. 091506042-0



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:62.212 FECHA DE REPERTORIO:09/dic/2014 HORA DE REPERTORIO:10:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A. RE.VO.SYS, a favor de PAOLA ESTEFANIA BORJA NICOLA, de fojas 51.903 a 51.905, Registro de Nombramientos número 16.834.

Guayaquil, 11 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECENTACIONES 24 FEB 2015 HORAE Receptor: Michelle Calderon Palacios тимпаворавправнававававававалятья Firma: